

# DECLARACIÓN DEL XXII CAPÍTULO GENERAL DE LOS HERMANOS MARISTAS A LAS VÍCTIMAS Y SOBREVIVIENTES DE ABUSO

Nosotros, los participantes en el XXII Capítulo General de los Hermanos Maristas, máxima autoridad extraordinaria del Instituto, nos unimos al Papa Francisco y a los Organismos Internacionales que promueven y defienden los derechos de los niños, para condenar cualquier forma de abuso a niños y jóvenes: emocional, físico o sexual.

Reconocemos el dolor y el sufrimiento causado a las víctimas por parte de algunas personas pertenecientes a instituciones maristas. Les pedimos perdón por las heridas que estos actos les provocaron. Sabemos que sus vidas han sido dañadas, y que su sufrimiento ha sido compartido con su familia y sus seres queridos.

Cualquier forma de abuso es la antítesis de nuestros valores maristas, socava la finalidad misma de nuestro Instituto, y es una traición a los nobles ideales de nuestro fundador, San Marcelino Champagnat.

Al final de su mandato, nuestro Superior General, el H. Emili Turú, en su discurso al XXII Capítulo General, dijo lo siguiente:

*Una institución como la nuestra, que tenía que haber protegido a los menores de cualquier forma de abuso, les falló de manera evidente. Quizás podamos encontrar explicaciones que ayuden a entender cómo pudieron darse situaciones de abuso sexual en algunas de nuestras instituciones. Pero ninguna de esas explicaciones servirá como justificación, porque jamás tenían que haber ocurrido.*

*La existencia de víctimas es un recuerdo permanente de que les fallamos como institución. Y si así fue en el pasado, no podemos fallarles de nuevo, bajo ningún concepto.*

Apoyamos el trabajo que, en los últimos años, se ha venido realizando en el Instituto Marista para proteger a los niños en nuestras instituciones, ya sean escuelas, obras sociales u otros servicios. Esta tarea se ha llevado a cabo, sobre todo, al exigir que en todas partes del mundo marista se implementen Políticas de Protección Infantil, así como a través de programas de capacitación y toma de conciencia para evitar que el abuso infantil vuelva a ocurrir en nuestras instituciones.

Al finalizar nuestro Capítulo General, nos comprometemos a ser proactivos para asegurar que el Instituto Marista, en todos los niveles, se ajuste a los más altos estándares de protección infantil, de manera que todas nuestras obras sean lugares donde los niños se sientan seguros y a gusto.

Los participantes en el XXII Capítulo General

20 de octubre de 2017